

con su fuerza el flanco derecho, camino de la Albarraza, situando yo mi fuerza en el frente, sosteniendo la Barranca del Muerto con la infantería de Zapotlan, quedando cubierto el flanco izquierdo por la misma Barranca.—Este movimiento que supieron los sublevados, les hizo interrumpir su marcha, porque estaban seguros de que debiamos desocupar la Barranca; pero conociendo nuestra firmeza en defender el punto á toda costa, nos desalentó.—A las cuatro de la mañana, una de las avanzadas condujo al sub-teniente D. José María R. Silva, de los pronunciados, el que vino con objeto de presentarse á disposicion del gobierno, y queda preso á disposicion del señor general en jefe.

Ahora que son las nueve de la mañana, se me ha presentado una comision del M. I. ayuntamiento de Colima, compuesta de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia, enviada por el gefe de los sublevados, á fin de tratar los puntos que en copia por separado acompaño para su conocimiento; y contesté inmediatamente que no tenia ninguna orden para recibir comision ni admitir tratado alguno, solamente que fuera rendirse á discrecion.

Espero que V. S. se sirva ponerlo en conocimiento del señor general en jefe, para que determine lo que crea conveniente.

La comision del M. I. ayuntamiento queda en este pueblo esperando la resolucion del señor general en jefe.

Y tengo la honra de trasladarlo á V. E. para su superior conocimiento, acompañándole copia de las instrucciones dadas á la comision de Colima, y participándole que hoy ó mañana llegará á Tonila y hablaré con los comisionados, asegurando á V. E. no concederle nada que denigre la dignidad del gobierno, y solo por la clemencia de éste, si fuere conveniente, les garantizaré la vida.

Acepte V. E. mi respetuosa consideracion.

Dios y libertad. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857. José S. Nuñez.—Excmo. Sr. comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, Setiembre 7 de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

Reptública mexicana.—Secretaría de la comandancia general del Estado de Jalisco.—Comandancia militar del 9.º canton de Jalisco.—Comandancia principal de Colima.—Instrucciones á la comision del M. I. ayuntamiento para tratar de ponerse á disposicion del supremo gobierno estas fuerzas, se sujetarán V. S. á las condiciones siguientes:

Art. 1.º Yo tomo bujo mi responsabilidad todos los hechos que hayan pasado en esta plaza á las dos de la tarde que tomé el mando de estas fuerzas.
Art. 2.º Pido garantias para todos los que me obedecen, exceptuándome yo, que me sujeto á lo que quiera disponer el supremo gobierno de mi.

Art. 3.º Estando en lo esencial á disposicion del supremo gobierno esta guarnicion, no avanzará ninguna fuerza enemiga, que no haria mas que aumentar el desorden, puesto que estas fuerzas solo servirán para cuidar las propiedades, individuos y orden de esta ciudad.

Colima, Setiembre 3 de 1857.—José Washington de Velasco.—A la comision del M. I. ayuntamiento, compuesto de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia.

Es copia sacada de su original. Tonila, Setiembre 4 de 1857.—J. Gregorio Contreras.

Es copia. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857.—Narciso Vazquez, secretario del general en jefe.

Es copia. Guadalajara, 7 de Setiembre de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

¡VIVA LA REPUBLICA!!! ¡VIVA EL SUPREMO GOBIERNO!!!

República mexicana.—Comandancia general del Estado de Jalisco.—Ejército mexicano.—Brigada Nuñez.—General en jefe.—Excmo. Sr.—Antes de ayer llegué con la brigada de mi mando al pueblo de Tonila, donde habia anticipado al Sr. coronel Calderon, quien se puso al frente de las fuerzas que estaban situadas en dicho punto á las órdenes del coronel Hinojosa y del comandante Contreras. Inmediatamente mandé salir estas fuerzas á la hacienda de Pastores, donde recibí el Sr. Calderon una carta de D. José Washington, quien solicitaba una entrevista conmigo. Oí oportuno acceder á la pretension indicada, con el objeto de evitar un trastorno en la poblacion, y á las nueve de la mañana del día siguiente se me presentó el mencionado Washington en la hacienda de San Joaquin, que dista dos leguas de esta capital. La conferencia fué dilatada, y como era natural, el repetido Washington comenzó por solicitar demasiado, disminuyendo poco á poco sus pretensiones en virtud de la resistencia que le opuse, urgiéndole que se rindiera á discrecion, acogiendo á la clemencia del supremo gobierno.

Para dar tiempo á que la seccion Hinojosa ocupara la villa de Almoleyan, convine con el gefe de los rebeldes, en que me diera una contestacion clara y categorica á las cinco de la tarde, habiéndose terminado la conferencia á la una; y á las cuatro me puse en marcha para recibir la contestacion en el camino. Este estaba demasiado penoso á consecuencia de que al salir de San Joaquin comencé una borrasca con estrepito y sin interrupcion. A poco andar recibí la comunicacion oficial marcada con el número 1 que en copia acompaño, y seguí mi tránsito, habiendo recibido á la mitad del camino la carta marcada con el número 2, que tambien va en copia; inmediatamente por el contenido

alarmante de ésta, di orden para que avanzara la caballería que cubrió la retaguardia, y al llegar á la garita, dividí esta fuerza en dos secciones, poniéndome al frente de la una y encomendando la otra al Sr. coronel Calderon, tomando dos calles paralelas en direccion á la plaza, la cual ocupamos simultáneamente poco despues.

La fuerza que permaneció en la cárcel se rindió en el acto; y como se me anunció que una fuerza de consideracion iba por el rumbo de Almoleyan, cometiéndome algunos desórdenes, sin pérdida de momento me dirigí á dicho punto, acompañado del Sr. coronel Calderon, y se aprehendieron veinte soldados de los rebeldes, habiendo habido además, tres muertos y dos heridos. Se recogieron dos piezas de artillería, cincuenta y seis fusiles, y algunas lanzas. Me ocupé de dictar mis órdenes para la aprehension de los dispersos, entre los cuales se cuentan los cabecillas, Véjar y Rubio, que se escaparon dejando la poblacion entregada á los horrores del pillaje de sus tropas. D. José Washington queda en esta plaza: ahora que son las nueve de la noche, todo está tranquilo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que si lo cree conveniente se sirva elevarlo al del Excmo. Sr. presidente de la República.

Protesto á V. E. mi subordinacion y respeto. Dios y libertad. Colima, 47 de Setiembre de 1857.—José S. Nuñez.

Excmo. Sr. gobernador y comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, 9 de Setiembre de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

EL SAQUEO DE AVINO.—Dice con este título la Enseña Republicana de Durango:

“A las siete de la noche del 2 del corriente se presentó en el mineral de Avino una cuadrilla de doscientos ladrones, segun dice el juez de paz de aquel punto, la cual despues de hacer fuego sobre la poblacion por cerca de una hora, saqueó las tiendas y casas de los vecinos mas acomodados, entre las que figura la de D. Antonio y D. Nicolás, ambos Fernandez. Durante el saqueo gritaban los bandidos: “¡Vivan los Angeles!” “¡Viva el capitán Lozada!” “¡Mueran los gachupines!”

Esta ho: no hemos recibido otra noticia ni sabemos por menores de este acontecimiento, que poder comunicar á nuestros lectores; pero el hecho por sí solo es sumamente alarmante. Aun no hacia un mes que la ciudad de Nombre de Dios habia sido asaltada por una partida numerosa de bandidos, cuando otra poblacion del Estado sufre el mismo mal.

La repeticion de semejantes acontecimientos debe llamar fuertemente la atencion pública como ha llamado la del gobierno, quien no desconoce los males gravísimos que esas bandas numerosas de malhechores, que con descaro asaltan las poblaciones, traerán á toda la sociedad. El gobierno del Estado desea vivamente reprimir á los bandidos y restablecer la confianza; pero desgraciadamente encuentra un obstáculo invencible en la falta absoluta de recursos en el erario para mover fuerzas suficientes en su persecucion.

La situacion no puede ser mas aflictiva ni mas alarmante. Creemos que ha llegado el caso de que todos los ciudadanos que desean el orden, la moralidad, y que tienen intenciones que perder, se rodeen del gobierno y le ayuden eficazmente á salir de crisis tan aciaga. Asi como en un incendio todos los vecinos se apresuran á extinguir el fuego que llegaria á devorar sus propiedades dejándolo tomar pávalo, creemos que deben apresurarse á auxiliar al gobierno para reprimir á los saqueadores que están desolando á las poblaciones. Si ven con indiferencia mal tan grave, y todos se aisan, no se podrá remediar afortunadamente, y acaso los resultados serán el completo aniquilamiento de nuestra sociedad.

El gobierno ha dirigido al señor gefe de Partido una nota que publicamos hoy; en ella manifiesta sus deseos de obrar con actividad y eficacia, para restablecer la seguridad y la confianza: el señor gobernador está dispuesto á salir personalmente con las fuerzas necesarias á perseguir á las bandas de bandidos, resuelto á esmarmentarlos severamente tan luego como reuna los recursos necesarios para verificarlo.

Si, como es de esperarse, los ciudadanos honrados, laboriosos é interesados en el bien del Estado y de la sociedad, auxilián al gobierno, podrá restablecerse la seguridad: de lo contrario la ruina será indudable, y la deberemos en gran parte á la indiferencia y abandono con que se vean los males terribles que sufrimos.”

LA LOTERIA DE SAN CARLOS.—Se nos ha remitido lo siguiente: “Señores editores del Diario de Avisos.—Casa de vdes., Setiembre 18 de 1857.—Muy señores nuestros: Como resultado de nuestra comision, y para gobierno de los interesados en la suscripcion de billetes del sorteo efectuado el 16 del corriente, suplicamos á vdes. se sirvan manifestar por su apreciable periódico, que solamente obtuvo premio de cien pesos, el décimo remitido por un incógnito perteneciente al número 4,361, que consta en la lista que vdes. se sirvieron publicar en su número de 16, y obtuvo un premio de mil pesos.”

Esos cien pesos acordó la comision aplicarlos, y los ha aplicado por partes iguales á cuatro familias de las mas necesitadas entre las varias que no habian recibido cantidad alguna en las anteriores distribuciones: con lo cual ha concluido el encargo de los que se anscriben de vdes. afectisi-

mos servidores Q. B. SS. MM.—José Domingo de la Fuente.—Ignacio Cortina Chavez.—Lic. Basilio José Arralaga.”

CONSPIRACION.—El País de Guadalajara publica en su número de 8 del corriente, lo que sigue:

“Anoche ha sido descubierta una nueva conspiracion: D. José Moscoviche (a) Pepe Montes, debía tomar á palacio acompañado del capitán Asensio Mares, titulóndose gefe de día, y de acuerdo, en su concepto, con los sargentos de la guardia, del reten y de la bateria: otras personas debian acompañarlo. La altura de catedral habia de haber sido ocupada por cuarenta hombres que á la hora precisa habian de tocar nueve campanadas con objeto de alarmar la poblacion, y dar la señal á los demas conjurados. Francisco Guerrero estaba designado para sorprender el cuartel del batallon activo: el médico Joaquin Martinez, para el cuartel de artillería; y el célebre Sostenes Garavito, para el cuartel del quinto batallon, entrando por la iglesia de la Compañia: esto es muy significativo. Varios de los conjurados están presos, y la causa se sigue con actividad, siendo por ahora el cuerpo del delito, 250 pesos ministrados ayer tarde por el médico Martinez y á buena cuenta de mayor suma ofrecida á los seducidos; dias antes se habian ministrado pequeñas anticipaciones á algunos sargentos. La última junta se verificó antes de anoche en la casa de un tal Leal, por la plazuela de Santo Domingo, á la que Garavito concurrió disfrazado con hábitos clericales. Se tiene noticia de que una guvilla de ladrones bastante considerable, se organizaba por el rumbo de Amatitana, con el fin de llamar la atencion por aquel lado en los momentos del pronunciamiento; y por último, que esto debia verificarse á los gritos de “viva la religion.”

“Este solo relato basta para reconocer las eternas maquinaciones de esos hombres que, tomando por pretexto los cosas santas, procuran con todas sus fuerzas trastornar el orden existente y acabar con la nacion por medio de eternas revoluciones. Afortunadamente las autoridades velan y el pueblo está en buen sentido; y mientras la opinion pública rechaza á los religioneros, sus esfuerzos no harán mas que ponerlos en evidencia, y lo único que conseguirán será el ridículo.”

GUADALAJARA.—De esta ciudad escriben al Herald con fecha 12 del corriente lo que sigue:

“Aquí todos los políticos esperan que por el primer correo llegue la noticia de haber tenido lugar el golpe de Estado suave ó duro, segun las inclinaciones de cada cual; pero llega el correo con tanta ansia aguardado, y como nada irra difieren para el próximo el gran acontecimiento. Esos mismos aseguran que la brigada Nuñez se habia pronunciado por la dictadura y bases orgánicas antes de entrar en Colima; que este señor gobernador celebra juntas de guerra para acordar un pronunciamiento contra la Constitucion y en favor de la dictadura del Sr. Comonfort, quien al efecto habia remitido \$50,000 en letras. (Cosas de los noticieros! Lo que si hay de cierto es que el Sr. Parrodi no ha variado de resolusion respecto á su viaje á San Luis, y que segun tengo entendido solo espera que pase el 16 de este mes. De sentirse es que lleve á cabo semejante determinacion.”

Editor responsable. Eugenio J. Perez.

SANTO DEL DIA.

SEPTIEMBRE.

Sábado 19.—[Temporales.—Obliga el ayuno.]—Santa Pomposa virgen y mártir, y San Juanito obispo. Hoy comienza la quincena de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo y en la de Porta-Caeli con su Divina Magestad manifestada, y pláticas. Hoy se confieren órdenes mayores.

SAN JUAN DE DIOS. Domingo 20.—[Tercero de mes.—Décimo sexto despues de Pentecostés.]—Minerva.—Los Dolores de Maria Santísima.—San Eustaquio mártir, San Agapito papa y San Clelio obispo. Funcion titular en la iglesia del Campo Florido, con octava é indulgencia plenaria, y procesion de Corpus por la tarde. Funcion tambien titular en la iglesia de la Soledad de Santa Cruz y en la del Tercer Orden de Servitas.

En San Andres la funcion que celebran los bordadores á Nuestra Señora de las Angustias, y en la de Santa Inés la que celebra la congregacion de Nuestra Señora del Socorro. Indulgencia de la Parisina en la iglesia de la Merced y del Cordón en la de San Francisco. Hoy comienza la novena de San Miguel en su parroquia. En la Epistola encarga San Pablo á los Efesios, no decaiga su ánimo por las tribulaciones que él sufre. El Evangelio refiere la curacion que hizo el Divino Salvador de un hidrópico, y tambien la pregunta que hizo á los fariseos sobre si era lícito curar en sábado.

CORREOS.

Se recibe correspondencia en la tarde HOY SABADO

De Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujahuac.—Maravatio.—Morelia.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepeacapan.—C. Bravos.—Acapulco.—Pachuca.—Tampico.—San Martín.—Puebla.—Orizava.—Córdoba.—Veracruz.—Oaxaca.—Tlalpujahuac.—Cuautlan.—Tepeji del Rio.—Soyaniquilpan.—San Juan del Río.—Querétaro.—Guajuato.—Atlixco.—Lagos.—San Luis Potosí.—Guadalajara.—Zacatecas.—Sonora.—Sinaloa.—Tula.—Ixmiquilpan.—Huichapan.—Zimapan.

Se recibe correspondencia en la tarde HOY SABADO

De Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujahuac.—Maravatio.—Morelia.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepeacapan.—C. Bravos.—Acapulco.—Pachuca.—Tampico.—San Martín.—Puebla.—Orizava.—Córdoba.—Veracruz.—Oaxaca.—Tlalpujahuac.—Cuautlan.—Tepeji del Rio.—Soyaniquilpan.—San Juan del Río.—Querétaro.—Guajuato.—Atlixco.—Lagos.—San Luis Potosí.—Guadalajara.—Zacatecas.—Sonora.—Sinaloa.—Tula.—Ixmiquilpan.—Huichapan.—Zimapan.

Remedio contra las enfermedades del estómago, por el Doctor Vicente. La justa estimacion que se hace en México de este incomparable medicamento, ha animado á su autor á mejorarlo y perfeccionarlo á fuerza de repetidos experimentos, lo que ha conseguido últimamente del modo mas satisfactorio. Las enfermedades de estómago son las mas frecuentes en este pais, donde infinitas personas sufren á menudo y á veces diariamente de dolores de estómago, que en algunos llega hasta disgustarle de la vida. Muchos tambien tienen la digestion difícil, lo que da lugar á vómitos, flatos, trastornos de vientro, desvaquecimientos, ágricos, acedias, ardores, ataqués de ansia, etc. En todos estos casos es muy fácil curarse de un modo pronto y seguro, con el remedio del Dr. Vicente, tal como está hoy día perfeccionado. El tratamiento no dura mas que ocho dias.—Gonzalez. 1,631—1, m. v.

MANUAL DE HIGIENE PRIVADA, dedicado á la juventud.—Se vende á tres reales el ejemplar en las boticas de la primera calle de Plateros, Hospital Real y de la Acéquia; y en el expendio de estampas, calle de San José el Real número 7. 850—8—6

EN ARRENDAMIENTO.—Un rancho con tierra de labor, labranza, labranza amplia, con techos, cigarreros de tabaco, y otros negocios, y muy cerca de México. A la persona que le convenga tomar instrucciones puede pasar á la carniceria de la Escudilla. 865—8—5

MECHEROS, PERRIQUE, PUROS campechanos á 4, 5, 6, 7 y 8 por un real; los otros dos artículos se darán muy baratos, por mayor y menor, en el extinguido de la 1.ª calle de Santo Domingo núm. 8. En la misma casa hay puros y cigarreros habanos legitimos, cigarreros de tercieta, cigarreros de París, cigarreros de legitimo papel de tabaco, cigarreros de hoja yera, 5, 6 y medio y 6 reales libra.—Por mayor: cigarreros comunes, con 4 reales en cada peso; puros comunes con dos reales cigarreros de hoja, con 2 reales.

Hay tambien cigarreros y puerres inglesas legitimas: otras de cuerpo de Rusia, de concha &c. &c., cerilleros de platinos, yesca forfórica, cerillos franceses y del pais. REGATONES.—Una cajilla de cigarreros á quien compra un billete entero de la Virgen, y dos en un entero de San Carlos. 678—30—17

INTERESANTE.—Se vende ó arrienda un arazon y mostrador, propio para cajón de ropa u otro giro. En la tienda de la esquina de Corobanco, y segunda de Santo Domingo, darán razon. 925—3—1

Se despacha correspondencia HOY SABADO A las ocho de la noche

Para San Martín Tescmelucan.—Tlaxcala.—Puebla.—Jalapa.—Veracruz.—Orizava.—Córdoba.—Oaxaca.

Se recibe correspondencia en la tarde MAÑANA DOMINGO

De San Martín Tescmelucan.—Puebla.—Jalapa. Se despacha correspondencia MAÑANA DOMINGO A las ocho de la noche

Para Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujahuac.—Maravatio.—Morelia.—San Martín Tescmelucan.—Tlacubaya.—Puebla.—Veracruz.—Orizava.—Córdoba.—Villa de Guadalupe.—Ecatepec.—Pachuca.—Actopan.—Tampico.—Tlalpujahuac.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepeacapan.—C. Bravos.—Acapulco.

DILIGENCIAS GENERALES.

HOY SABADO. Entradas.—De Veracruz, Puebla, Interior, Cuernavaca, Pachuca, Morelia y Toluca. Salidas.—Para Veracruz, Puebla, Tulancingo, Toluca y Cuautla.

MAÑANA DOMINGO. Entradas.—De Puebla. Salidas.—Para Veracruz.

JUECES DE TURNO.

DIPUTACION. Hoy. El Sr. juez 2.º Lic. D. Leon Guzman. Mañana. El Sr. juez 3.º Lic. D. José Arteaga

DIVERSIONES PUBLICAS.

PLAZA DE TOROS DEL PASEO-NUEVO. GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 20 de Setiembre de 1857. DEDICADA AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, D. IGNACIO COMONFORT. Cuadrilla de Bernardo Gavino—Toros de Atenco.

ORDEN DE LA FUNCION. Tan pronto como el Excmo. Sr. presidente se presente en su palco, le hará los honores y partirá la plaza una de las compañías de rifleros que para el efecto estará en la plaza con anticipacion. Se lidiarán SEIS ARROGANTES TOROS

de la muy acreditada raza de Atenco. Uno de ellos será banderado por un alternado con los picadores, y otro también floreado y BANDERADO A CABALLO POR PILAR CRUZ. Para hacer mas divertida y amena la funcion, he dispuesto que otro toro de la misma raza de Atenco, sea lidiado por los HOMBRES GORDOS DE EUROPA. Los que tanto han distraído al público en las pocas ocasiones que se han presentado en esta plaza. En seguida SE COLEARÁN DOS TOROS. Terminando el espectáculo con el TORO EMBOLADO, para los aficionados. Si como espero, llego á lograr el complacer al primer magistrado de la Nacion y al público en general, no lo quedará mas que agradecer á S. S. S.—Bernardo Gavino.

PRECIOS DE ENTRADA. Palco entero con ocho boletos. \$ 8 0 no arrendada. Sombra, sea en grada ó lumbrosa 1 0 no arrendada. Sol. 0 2

La funcion empezará tan pronto como se presente el Excmo. Sr. presidente, si el tiempo lo permite.

GRAN TEATRO NACIONAL. Tercera funcion de abono, para la noche del domingo 20 de Setiembre de 1857.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos, de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado: EL REY MONGE. Comenzará á las ocho.

POR LA TARDE A LAS CUATRO EN PUNTO. GRAN COMEDIA DE MAGIA. El sobresaliente melo-mimo drama, mitológico, burlesco, de grande espectáculo, escrito por D. Juan Grimaldi, titulado: TODO LO VENCE EL AMOR, O LA PATA DE CABRA.

PAGAR DE COSTUMBRE. Manuel Moreno.

AVISOS. IMPORTANTE

á los encargados del adorno de los templos y á los empresarios de diversiones publicas y bailes. En la calle San José el Real, junto al núm. 16, se ha abierto un nuevo establecimiento de hojalatería donde se desempeñará todo lo concerniente al ramo. Se alquilan, á precios convencionales, alfombras, candeleros de cristal, lámparas de metal y farolas de varias clases. 816—8—7

A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Recomendamos al público las siguientes especialidades farmacéuticas, que se hallan á venta en el depósito general calle de la Acéquia núm. 13.

ANTIVENERELO DEL DOCTOR LOPEZ. ANTIFILIPICO SIN MERCURIO, QUE POR SU EFICACIA HA SIDO APELLIDADO POR MUCHOS EL INFALIBLE.

Cura toda clase de enfermedades venéreas, por antiguas que sean como igualmente todas las enfermedades de la piel (úlceras, granos, manchas, herpes), que dependan de la misma causa ó estén complicadas con ella.

Este precioso remedio, debido á uno de los mejores doctores que se honra la España, quien declaró una guerra á muerte al mercurio por los funestos resultados que mil veces le habia visto producir en su dilatada práctica, goza de tal reputacion en aquel pais, que es considerado como el único de salvacion de aquel pais, que es considerado como el único de salvacion de aquellos enfermos trabajados y atormentados por la sífilis ó mil venéreas. Imposible es conseguir una curacion por los demas remedios conocidos para semejantes enfermedades: de vez en cuando copiamos alguno de entre los innumerables que han sido publicados en los diferentes periódicos de aquella nacion. Perjudicados de que cuando tocan la usen la deberán su salud, como sucede diariamente en España, no hemos titubado en pedir una renuncia de dicha especialidad, con la seguridad de que el remedio de que hablamos no tiene por estar en el estado de alguna enfermedad venérea, por grave que sea, ó de cualquier otra enfermedad de la piel que dependa de la misma causa ó esté complicada con ella.

BALSAMO PERFECCIONADO. Para toda clase de heridas, golpes, contusiones, torceduras de pié, caídas, picaduras de animales ponzoñosos, corrimiento de dientes y úlceras ó llagas.

Ninguna casa ó familia, ninguna viajero debería estar desprovisto de tan maravillosa medicina. Tiene, además de la virtud de procurar una curacion pronta y sólida, la gran ventaja de calmar instantáneamente el dolor ó inflamacion que son consecuencias de los lesiones indicadas. En Europa ya no se usa otro, y en México se ha extendido extraordinariamente su uso en el poco tiempo que es conocido.

EL NUEVO FEBRIFUGO DEL DR. GRAU. Superior á la quina y al sulfato de quina, contra toda clase de frios ó calenturas intermitentes.

Este nuevo febrifugo, debido á un famoso médico de Valencia, donde tanto reinan los frios é intermitentes, ha destronado á aquel país la quina, pues tiene sobre ésta las ventajas siguientes:

primera, no causa nunca las irritaciones é inflamaciones de estómago y vientro, á que da lugar con tanta frecuencia la quina; segunda, cura con mas seguridad: tercera, aquellos que hayan quedado enfermos por haber abusado de la quina, tienen el mejor antídoto de sus males en el nuevo febrifugo.

ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO DEL DOCTOR GUILLE. Es mas eficaz contra las flemas, catarrros, asma, toses, dolores de pulmon, apoplejías y enfermedades del hígado y biltosias.

Las virtudes y propiedades del elixir de Guillé, son ya tan conocidas y reputadas en México, que lo dispensan de todo elogio y recomendacion. En efecto, la reputacion que tiene en Europa no la desmentido en este pais, donde ha sobrepujado á todas las demas medicinas para curar las enfermedades arriba indicadas.

PAPELILLOS CALMANTES. PRIVILEGIADOS POR LA INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO. Admirables contra las diarreas y disenterias agudas y crónicas.

La boga y reputacion que han adquirido los papelillos calmantes en las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde las diarreas y disenterias son tan frecuentes y mortíferas, y el privilegio que la inspeccion de estudios concedió á su inventor el Dr. Morales, los recomiendan al público mejor que todos los elogios que con razon se les pueden tributar. Su eficacia es tan grande, que á veces curan en horas las diarreas y disenterias mas crónicas.

Vinagre aromático, Cosmético y antifebrilico. Este vinagre preparado para el uso de la medicina, evita y hace desaparecer los granos, ardores, herpes, manchas en la cara ocasionadas por el sol, y que están siempre torvo.

REMEDIO PARA HACER SALIR EL PELO. El crédito fabuloso que este prodigioso agua ha adquirido en México por sus constantes resultados, hacen inútil su apologia. Con este verdadero remedio contra la calvicie, se consigue un muy cierto tiempo generalmente, que salga el pelo aun despues de años de caido; lo hace crecer y lo fortifica de una manera extraordinaria, y en México mismo, se le ha visto producir estos efectos hasta en personas de edad avanzada.

TESORO DE LA BOCA. Esta agua, aprobada por la mayor parte de las academias de medicina, es el mas precioso nutritivo de cuantos se conocen, y toda la Europa goza de una reputacion justamente merecida. Tiene la propiedad de hacer cesar el dolor de muelas y la caries; fortifica las encías y los dientes, los conserva blancos y sanos, da frescura á la boca, y comunica al aliento un olor suave y agradable.